



FIRMADO POR

ADMINISTRATIVA
Sofía Alonso Álvarez
19/06/2026

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR/A VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN AÑO 2023, SEGÚN CONVOCATORIA Y BASES DE SELECCIÓN APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 (BOPA núm. 41, DE 02-03-2026, BOE núm. 63, DE 12-03-2026).

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA PRÁCTICA DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO – PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS:

Finalizada la calificación de la prueba práctica del primer ejercicio del procedimiento selectivo para la provisión, por el sistema de promoción interna, de una plaza vacante de Subinspector incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Castrillón año 2023, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 17 de febrero de 2026 (BOPA núm. 41, de 02-03-2026 y BOE núm. 63, de 12-03-2026), se hace pública la calificación provisional:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTAS
1.	ALVAREZ CARTATEGUI, MANUEL ALEJANDRO	***4136**	6,85
2.	CORTES LERIDA, MANUEL	***5619**	NO APTO
3.	GIJON MOYA, ANTONIO	***4039**	5,75
4.	GONZALEZ ALPERI, ROSA ELENA	***7300**	NO APTA
5.	GONZALEZ COUSELO, MARIA DEL CARMEN	***3237**	5,00
6.	LLORENTE RODRÍGUEZ, PABLO	***4991**	6,40
7.	SUAREZ BLANCO, HECTOR	***6134**	5,75
8.	TAMARGO GARCÍA, AITOR	***0713**	NO APTO

1/4

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <https://sede.castrillon.es>



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AYXE YF2D UYQH RVMQ

Anuncio calificación prueba práctica 1º ejercicio y convocatoria a 2º, instrucciones y nota informat - SEFYCU 160489La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ADMINISTRATIVA
Sofía Alonso Álvarez
19/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

De conformidad con lo acordado por el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, los aspirantes dispondrán de un plazo de **2 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente plantilla provisional y calificación provisional, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones ante el mismo sobre el contenido del ejercicio. Resueltas, en su caso las alegaciones y reclamaciones, se hará pública la plantilla definitiva y la calificación definitiva el primer ejercicio en la que, en su caso, constarán las preguntas anuladas en virtud de las alegaciones planteadas o acordadas de oficio por el Tribunal, que serán sustituidas por las de reserva en el orden en el que figuran. Todo ello sin perjuicio de los recursos que pudieran interponer las personas interesadas contra los actos definitivos o de trámite cualificados del procedimiento selectivo.

Convocatoria de aspirantes: Se convoca a los y las aspirantes que hayan obtenido o superado la puntuación de 4 puntos a la realización del segundo ejercicio prueba de personalidad del procedimiento selectivo el martes **30 de junio de 2026, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castrillón (Plaza de Europa, 1 – Piedras Blancas)**, hora a partir de la cual se procederá al llamamiento de los aspirantes, debiendo acudir provistos/as de su Documento Nacional de Identidad, lápiz nº2 HB y goma de borrar.

Se hace pública asimismo, las instrucciones a los aspirantes para la realización del 2º ejercicio – aptitud psicosocial – Prueba de personalidad, y nota informativa sobre los Criterios de Evaluación.

Firmado digitalmente.- La Secretaria del Tribunal.

2/4

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <https://sede.castrillon.es>



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AYXE YF2D UYQH RVMQ

Anuncio calificación prueba práctica 1º ejercicio y convocatoria a 2º, instrucciones y nota informat - SEFYCU 160489

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ADMINISTRATIVA
Sofía Alonso Álvarez
19/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

INSTRUCCIONES A LOS ASPIRANTES

PARA LA REALIZACIÓN DEL 2º EJERCICIO – APTITUD PSICOSOCIAL

“PRUEBA DE PERSONALIDAD”

- 1) Para la realización de esta prueba, los aspirantes deberán acudir a la misma con el siguiente material: lápiz nº 2 HB y goma de borrar.
- 2) Se autoriza el uso de reloj analógico o digital convencional, que tenga exclusivamente la función horaria. No pudiendo ser utilizados otro tipo de dispositivos tipo cronómetro, calculadora, GPS, conectividad, Smartphone, etc. Se les informará del tiempo transcurrido en el ejercicio cuando así lo indiquen las instrucciones.
- 3) No se permitirá el uso de dispositivos móviles debiendo estar apagados durante la realización de la prueba. Si algún opositor/a tuviera su dispositivo encendido o generase algún sonido o vibración podrá abrirse una incidencia y ser expulsado del examen, en su caso.
- 4) No se permitirán tapones, auriculares de cualquier tipo, ni otro tipo de dispositivo electrónico o similar. Si se utilizan podrá abrirse una incidencia y ser expulsado del examen, en su caso.
- 5) Se permanecerá en silencio durante el transcurso de la prueba y se seguirán las instrucciones que se les indiquen. No está permitido consumir productos o realizar actividades que alteren el necesario silencio durante el examen.
- 6) Deberá devolverse al tribunal, cuando se solicite, el material o Cuadernillo de Preguntas que se utilice.
- 7) No se podrá abandonar el aula hasta la finalización de la prueba de personalidad, debiendo permanecer en su asiento hasta que se les indique. El abandono del aula supondrá la exclusión del proceso selectivo.
- 8) Únicamente podrán acudir al baño durante la realización de la prueba de personalidad, acompañado de un colaborador, no pudiendo abandonar el aula para ir al baño 15 minutos antes de la finalización del ejercicio. El abandono del aula para ir al baño los 15 minutos antes de la finalización de cada prueba supondrá la exclusión del proceso selectivo.

3/4

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <https://sede.castrillon.es>



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AYXE YF2D UYQH RVMQ

Anuncio calificación prueba práctica 1º ejercicio y convocatoria a 2º, instrucciones y nota informat - SEFYCU 160489

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ADMINISTRATIVA
Sofía Alonso Álvarez
19/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL 2º EJERCICIO – APTITUD PSICOSOCIAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR/A VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN, AÑO 2023.

En relación a la "**Prueba de personalidad**" se evaluará mediante la contestación por escrito a un cuestionario de 90 preguntas a contestar en un tiempo máximo de veinticinco minutos, orientado a explorar los rasgos de personalidad más significativos y relevantes para el desempeño de las funciones de un subinspector/a, tales como estabilidad emocional, autoconfianza, habilidades interpersonales para el trabajo policial, así como para el ejercicio del mando y liderazgo.

Para poder valorar la prueba de personalidad, **es necesario que las personas aspirantes contesten a todas las preguntas del cuestionario.**

Las preguntas se contestarán en una hoja de respuestas modelo A2 que permita la corrección con tratamiento automatizado que se realizará con una lectora óptica de datos aplicada a la hoja de respuestas de cada aspirante. A tal fin, se cumplimentarán los datos indicados y rellenarán el círculo/óvalo de la respuesta elegida y zona a cumplimentar correspondiente conforme a las instrucciones que se impartan. La posibilidad de no concordancia entre los datos que le constarán al opositor/a en la hoja de respuestas y los resultados que haya tenido en cuenta el Tribunal, serán consecuencia de no haber cumplimentado de manera correcta y conforme a las instrucciones la referida hoja de respuestas.

La Prueba de Personalidad se calificará como "apto/a o no apto/a". Las personas que no alcancen la calificación de "apto/a" no podrán realizar la segunda prueba (entrevista personal). Para superarla, deberán contestar a todas las preguntas del cuestionario y en los resultados del perfil de personalidad NO presentar puntuaciones de "0" en dos o más de las escalas a valorar en relación a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

4/4

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <https://sede.castrillon.es>



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AYXE YF2D UYQH RVMQ

Anuncio calificación prueba práctica 1º ejercicio y convocatoria a 2º, instrucciones y nota informat - SEFYCU 160489

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 4 de 4